



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### **Diputadas y Diputados de Santa Fe:**

La Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación ha considerado el Proyecto de Resolución **Nº 47172 – CD – FP – PS**, de la diputada Balagué, por el cual ésta Cámara resuelve otorgar la distinción diploma de reconocimiento público al Instituto Superior de Educación Técnica Nº 18 "20 de Junio" de la ciudad de Rosario, con motivo de cumplirse 40 años de su creación y por su destacada labor en pos de jerarquizar la educación pública; y, por las razones expuestas en sus fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto presentado que a continuación se transcribe:

### **LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1** - Otorgar la distinción Diploma de Reconocimiento Público al Instituto Superior de Educación Técnica Nº 18 "20 de Junio" de la ciudad de Rosario, con motivo de cumplirse 40 años de su creación y por su destacada labor en pos de jerarquizar la educación pública.

**ARTÍCULO 2** - Facultar a la Presidencia de la Cámara a establecer fecha, lugar y modalidad del acto de entrega de la distinción.

**ARTÍCULO 3** - Encomendar todo lo atinente a la organización, convocatoria y coordinación del acto a la Dirección General de Ceremonial y Protocolo, y lo relativo a su difusión a la Dirección General de Prensa.

**ARTÍCULO 4** - Autorizar a la Secretaría Administrativa a efectuar las erogaciones que resulten pertinentes para la realización del acto.

**ARTÍCULO 5** - Regístrese, comuníquese y archívese.



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

**Sala de la Comisión por Zoom, 20 de abril de 2022.**

**Firmantes: Diputados Balagué, De Ponti, Di Stefano, Donnet, Hynes,  
Peralta y Argañaraz.**